

Artículo Científico



Riesgos académicos en el uso de inteligencia artificial (IA) por estudiantado de universidades públicas

Academic risks in the use of artificial intelligence (AI) by students of public universities

Leonel Alberto Valdez Corral¹ , Claudia Selene Tapia Ruelas² , Natanael Causil Villadiego³ , Nayat Lucía Amparán Valenzuela⁴

¹ Universidad de las Californias Internacional, alberto.valdez@udc.edu.mx, Tijuana - México

² Instituto Tecnológico de Sonora, ctapia@itson.edu.mx, Obregón - México

³ Universidad Libre de Colombia, natanaelcausil@gmail.com, Bogotá - Colombia

⁴ Instituto Tecnológico de Sonora, nayat.amparan@itson.edu.mx, Obregón - México

Autor para correspondencia: alberto.valdez@udc.edu.mx

Derechos de Autor

Los originales publicados en las ediciones electrónicas bajo derechos de primera publicación de la revista son del Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui, por ello, es necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Todos los contenidos de la revista electrónica se distribuyen bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).



Citar como:

Valdez Corral, L. A., Tapia Ruelas, C. S., Causil Villadiego, N., & Amparán Valenzuela, N. L. Riesgos académicos en el uso de Inteligencia Artificial (IA) por estudiantado de universidades públicas. *CONECTIVIDAD*, 7(3), 1-15. <https://doi.org/10.37431/conectividad.v7i3.504>

RESUMEN

El objetivo fue identificar los riesgos académicos en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para actividades escolares desde la perspectiva del estudiantado universitario. Se fundamentó en la política de la UNESCO de enfoques pedagógicos centrados en el ser humano y mejora del aprendizaje. Fue cualitativo-fenomenológico, participaron 58 estudiantes de 16 universidades públicas de Colombia, Brasil, México, Argentina, Chile e Italia que cumplían con los criterios de inclusión: cursar clases y haber empleado IA el último año. Se utilizó la técnica proyectiva de construcción para recolectar los datos a través de una guía de tópicos que recuperó la narrativa, fue incorporada en Google Forms y enviada vía WhatsApp. Se realizó un análisis de contenido de las narrativas en MAXQDA2024, asistido de herramientas visuales como MAXMapas y frecuencias de códigos. Se obtuvieron 57 segmentos codificados, emergiendo tres categorías sobre los riesgos académicos, ordenados de mayor a menor saturación: limitación al aprendizaje por la IA, referido a perder capacidades de razonamiento, plagio por la IA, como fuentes no confiables y plagio y dependencia a la IA, referido a la necesidad de su uso. Se concluye que la narrativa del estudiantado refleja preocupaciones relacionadas con el desarrollo cognitivo, ética académica y autonomía intelectual. El estudio aporta evidencias para el diseño de estrategias

pedagógicas reguladas y políticas educativas alineadas al movimiento internacional centrado en maximizar los beneficios y mitigar riesgos del uso de la IA.

Palabras clave: Dependencia; Enseñanza pública; Estudiante universitario; Inteligencia artificial; Tecnología educacional.

ABSTRACT

The objective was to identify the academic risks associated with the use of Artificial Intelligence (AI) for school activities from the perspective of university students. It was based on UNESCO's policy of human-centered pedagogical approaches and learning improvement. The study employed a qualitative-phenomenological approach, with 58 students from 16 public universities in Colombia, Brazil, Mexico, Argentina, Chile and Italy participating. Participants met the inclusion criteria: being enrolled in courses and having used AI in the previous year. A projective construction technique was used to collect data through a topic guide that elicited narratives. This guide was incorporated into Google Forms and distributed via WhatsApp. A content analysis of the narratives was performed using MAXQDA2024, assisted by visual tools such as MAXMaps and code frequencies. Fifty-seven coded segments were obtained, revealing three categories of academic risks, ordered from highest to lowest saturation: limitation of learning by AI, referring to the loss of reasoning skills; plagiarism by AI, including unreliable sources and plagiarism; and dependence on AI, referring to the perceived need for its use. The study concludes that the students' narratives reflect concerns related to cognitive development, academic ethics, and intellectual autonomy. This research provides evidence for the design of regulated pedagogical strategies and educational policies aligned with the international movement focused on maximizing the benefits and mitigating the risks of AI use.

Keywords: Dependence; Public education; University student; Artificial intelligence; Educational technology.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la Inteligencia Artificial (IA) por su acelerado desarrollo está transformando los ambientes educativos al impulsar la inclusión, aumentar la calidad de los procesos formativos y ampliar el acceso del conocimiento, lo que ha implicado el desarrollo de marcos normativos éticos y equitativos debido a los riesgos académicos que esta tecnología genera (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2025a).

Un riesgo se define como aquella cercanía a un daño (Real Academia Española [RAE], 2024), pero cuando es académico se vincula con una situación escolar en la que el estudiantado puede encontrarse en determinadas condiciones como el reprobar, no aprender o repetir una materia dentro de una institución educativa (Morales Chávez et al., 2023).

Identificando la necesidad de regulación en el uso de la IA, algunos organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la UNESCO han creado marcos normativos para regular el uso de la IA. Por ejemplo, la Organization for Economic Cooperation and Development [OCDE] (2024) en su documento “Principios de la IA” estableció una guía intergubernamental que fomenta una IA innovadora y fiable con el fin de respetar los derechos humanos y valores democráticos, que, a pesar de que no son exigibles jurídicamente, presentan influencia en estas normativas regulatorias en el uso de IA.

En el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2023, 2024a, 2025b, 2025c), se crearon documentos guía como: a) “Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial” en el que se presentan dilemas éticos sobre el uso de la IA, concibiendo una reflexión ética que se encuentra sustentada en una variedad de valores y principios compartidos a nivel global y multicultural para la toma de decisiones responsables; b) “Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación”, hace hincapié en una serie de cuestionamientos éticos y políticos sobre la IA e Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) sobre medidas regulatorias en los contextos escolares e investigativos; c) “Marco de competencias para docentes en materia de IA”, trata de orientaciones dirigidas al profesorado de cómo adquirir las competencias necesarias para el uso responsable y ética de la IA; y d) “Marco de competencias para estudiantes en materia de IA”, impulsa al estudiantado a la adquisición de habilidades fundamentales que son necesarias para ser responsables y creativos en el uso de la IA.

Bajo estos marcos normativos, Valdez Corral y Tapia Ruelas (2025) en su revisión sistemática coinciden con lo que plantea la OCDE y la UNESCO respecto a que, las universidades deben proporcionar guías sobre recomendaciones éticas que apoyan el uso de la IA en la formación tanto del profesorado como del estudiantado. Además, estos autores concluyen que a pesar de que existen marcos normativos es necesario elaborar guías para instituciones educativas, profesorado y estudiantado, ya que las existentes suelen ser generales y no específicas en cuanto al uso responsable y ético de la IA.

Tanto profesorado como estudiantado hacen uso masivo de herramientas de IA como ChatGPT y Gemini para mejorar su interacción y así adquirir conocimientos (Cortés, 2025; Hernández González et al., 2024). Si bien se ha resaltado que utilizar herramientas de IA puede beneficiar al estudiantado en cuanto al uso, por ejemplo, como apoyo para la redacción académica y la estructura de argumentos sólidos, lo que puede repercutir en la integridad y originalidad de las tareas escolares que se elaboran (Milinković et al., 2024).

Algunos de los riesgos académicos por el uso de ChatGPT, se encuentra el cometer plagio y la dependencia tecnológica, esto puede incidir en la autonomía y el debilitamiento cognitivo del estudiantado (Qasem, 2023). Existen otros aspectos a considerar, por ejemplo, las variaciones que puedan presentarse de un país a otro al incorporar la IA, que pueden ser significativas, y esta diversidad puede evidenciar desigualdades preexistentes en infraestructura tecnológica, recursos financieros, respaldo institucional y competencias en alfabetización digital (UNESCO, 2024b).

En países como Colombia, Brasil, México, Argentina, Chile e Italia, se reportan investigaciones recientes, sobre los riesgos académicos en el uso de IA por parte del estudiantado universitario. Se encontraron los siguientes riesgos: a) dependencia tecnológica (Hernández González et al., 2024; Ribas & Provasi, 2024; Vega-Reinel et al., 2025); b) cometer plagio (Albanesi et al., 2025; Hernández González et al., 2024; Vieira Cardoso et al., 2025); c) falta de autoría (Núñez-Valdés et al., 2025; Vieira Cardoso et al., 2025; y d) falta de integridad académica (Hernández González et al., 2024; Núñez-Valdés et al., 2025). También se debe considerar que estos sistemas de lenguajes inteligentes de IA pueden arrojar información errónea debido a sus temas de actualización (Silverio, 2026).

El presente estudio tiene por objetivo identificar los riesgos académicos en el uso de la IA para

actividades escolares desde la perspectiva del estudiantado universitario. La información, al ser multipaís, servirá para la toma de decisiones enfocadas al fortalecimiento, tanto a nivel curricular y marcos regulatorios institucionales, como a nivel de las prácticas docentes y estudiantiles asociadas a una cultura digital ética. Asimismo, dado el acelerado desarrollo de la IA, es necesario contar con estudios como este, que genere conocimiento actualizado sobre los riesgos académicos emergentes.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio fue cualitativo con un diseño fenomenológico (Hecker & Kalpokas, 2026), en el que se recolectaron las experiencias narradas por el estudiantado de universidades públicas de distintos países sobre los riesgos académicos que existen por utilizar la IA en actividades escolares. Participaron 58 estudiantes de 16 universidades públicas pertenecientes a países como Colombia, Brasil, México, Argentina, Chile e Italia, seleccionados por un muestreo por conveniencia (Stewart, 2026), debido a su accesibilidad. Estos oscilaron entre los 18 a 44 años, donde el 66% (38) eran del género femenino y el 34% (20) masculino, encontrándose entre el segundo y décimo semestre de universidad (Tabla 1).

Tabla 1. Datos sociodemográficos del alumnado de universidades públicas.

No. Estudiantes	Edad	Género	Carrera
58	18 a 44 años	66% (38) femenino 34% (20) masculino	Pedagogía Educación Educación Intercultural Comunitaria Ciencias de la Educación Electrónica Filosofía e idiomas: Francés Geografía Derecho

Fuente: Elaboración propia.

Los datos se recolectaron mediante la técnica proyectiva de construcción (Sánchez Bracho et al., 2021), el cual consistió en que el estudiantado narrará en forma de descripción sus experiencias sobre los riesgos académicos de la IA para la realización de actividades académicas. Para ello, se elaboró una guía de tópicos con dos categorías: a) riesgos académicos por el uso de la IA y b) datos sociodemográficos (ver Tabla 2). Esta guía fue incorporada a un formulario de Google Forms y se validó por un juicio de expertos utilizando el método por agregados individuales

(Corral de Franco, 2022), donde se solicitó a tres investigadores expertos la revisión del formulario virtual en aspectos de diseño, estructura y preguntas temáticas, obteniendo un 100% de concordancias.

Tabla 2. Guía de tópicos sobre el uso ético y responsable de la Inteligencia Artificial (IA) por estudiantado universitario.

Tópicos	Preguntas detonantes
Riesgos del uso de la Inteligencia Artificial en actividades académicas	1. Desde tu experiencia ¿Qué riesgos ves en el uso de la Inteligencia Artificial para la realización de actividades académicas? Describe a detalle tu respuesta.
Datos sociodemográficos del alumnado	2. Género 3. Edad 4. Licenciatura 5. Cuatrimestre

Fuente: Elaboración propia.

La guía de tópicos incorporada en Google Forms se distribuyó vía electrónica (WhatsApp y correo electrónico institucional). Participó el estudiantado de forma voluntaria y se aplicó un consentimiento informado sobre los objetivos y alcances del formulario, garantizando la autorización de respuesta. Las descripciones narradas por los participantes se analizaron en el software cualitativo MAXQDA2024 en el que se realizó un análisis de contenido (MAXQDA, 2026) para crear estadísticos de código y MAXMapas de los segmentos codificados de las experiencias estudiantiles.

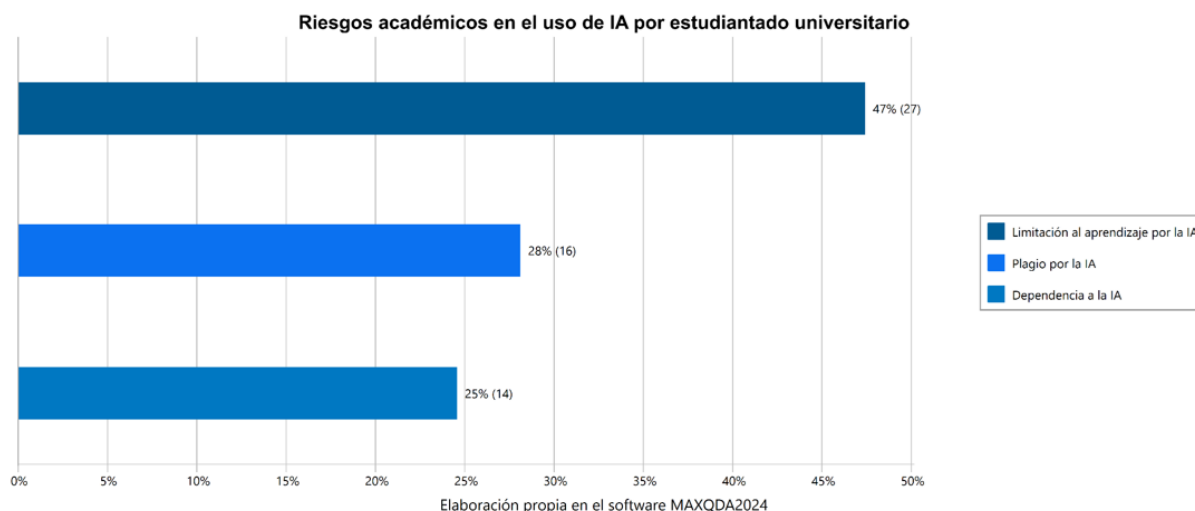
Se aplicaron consideraciones éticas como: a) credibilidad cualitativa (Loayza-Maturrano, 2020), incorporando las respuestas textuales de los tópicos en la herramienta visual de MAXMapas; b) criterio de confiabilidad (Báez Montero et al., 2020), asegurándose que los datos recolectados sean anónimos mediante números de identificación (por ejemplo, EUP1, EUP= estudiantado universitario público y 1= número de participante); y c) consentimiento informado (Rodríguez et al., 2020), incluyéndose en el formulario virtual de Google Forms con la explicación del objetivo, alcance del estudio y autorización de respuesta.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El objetivo fue identificar los riesgos académicos en el uso de la IA para actividades escolares, desde la perspectiva del estudiantado universitario. Se obtuvieron las frecuencias de codificación en el software cualitativo MAXQDA2024 (Figura 1). Emergiendo tres categorías que agruparon a un total de 57 segmentos, todos ellos referidos a las narrativas de los participantes sobre el tópico

de riesgos, ordenados de mayor a menor saturación: a) Limitación al aprendizaje por la IA (47% segmentos codificados), b) Plagio por la IA (28%) y c) Dependencia a la IA (25%).

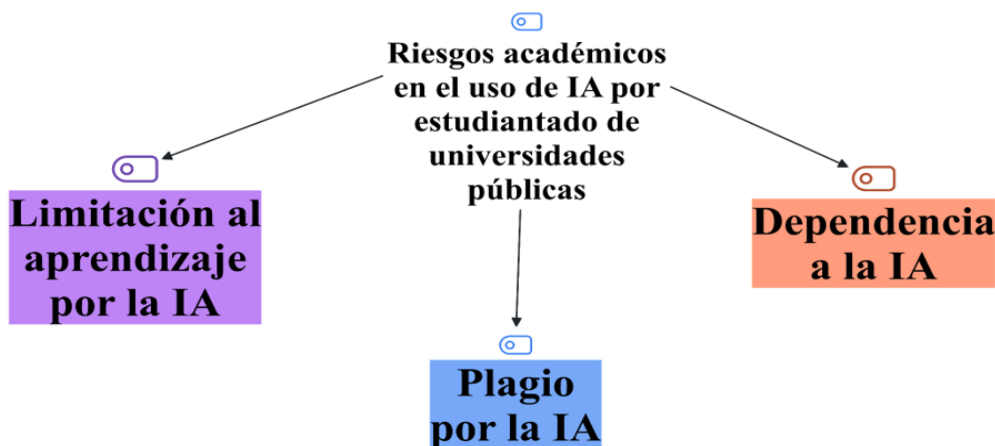
Figura 1. Riesgos académicos en el uso de la IA para actividades escolares perspectiva de estudiantado universitario.



Fuente: Elaboración propia en el programa MAXQDA2024.

También se obtuvo en el programa MAXQDA2024 un mapa de códigos y subcódigos, lo que permite identificar las categorías emergentes de las narrativas del estudiantado universitario (Figura 2).

Figura 2. Mapa de códigos de los riesgos académicos en el uso de la IA para actividades escolares perspectiva de estudiantado universitario.



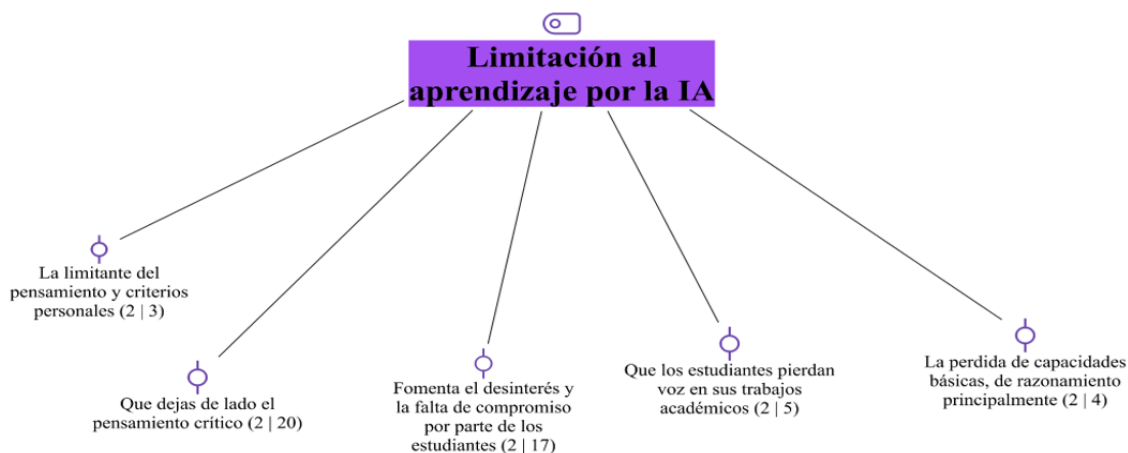
Fuente: Elaboración propia en el programa MAXQDA2024.

A continuación, se detalla de manera interpretativa cada una de las categorías de la Figura 2 para una mayor comprensión de los riesgos académicos que implica el uso de la IA en actividades escolares para el estudiantado de universidades públicas.

La primera categoría “Limitación al aprendizaje por la IA”, se visualiza en la Figura 3. Los hallazgos revelaron que el estudiantado percibe como riesgos el perder su propia voz en los

trabajos académicos que realiza, limitar el pensamiento, así como criterios personales por el uso de la IA, considerándolo como una pérdida de capacidades superiores de razonamiento.

Figura 3. Categoría emergente sobre el riesgo académico en el uso de la IA:
 Limitación al aprendizaje por la IA.



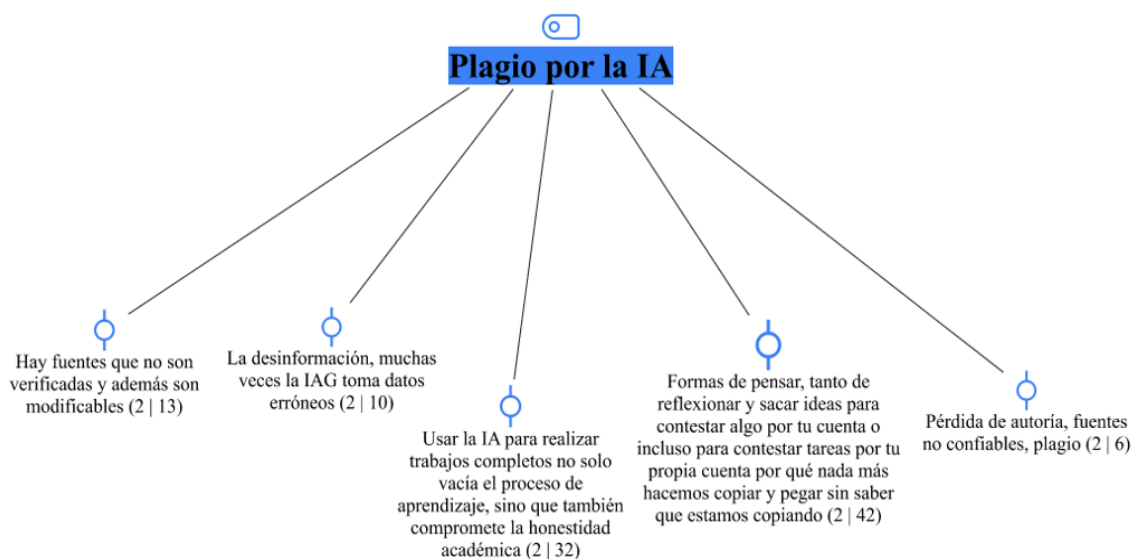
Fuente: Elaboración propia en el programa MAXQDA2024.

Lo anterior coincide con investigaciones realizadas en Argentina, Colombia e Italia, cuyos hallazgos indican que el uso de la IA limita el aprendizaje del estudiantado. Ribas & Provasi (2024) encontraron que el estudiantado refería que el uso excesivo de la IA podría limitar el desarrollo de habilidades cognitivas fundamentales. También Vega-Reinel et al. (2025) en su estudio con estudiantes, informaron que al usar la IA de forma excesiva podría ocasionar un debilitamiento del aprendizaje autónomo.

En este mismo sentido, el estudio de Albanesi et al. (2025) encontraron que puede afectar el esfuerzo cognitivo. Si bien este riesgo es reportado por el estudiantado, el personal docente puede contribuir a contrarrestarlo mediante sus orientaciones de acuerdo con lo que señala la UNESCO (2025a), quien resalta el potencial que tiene la IA para lograr aprendizajes, por lo que el profesorado representa un actor clave para minimizar este riesgo identificado en este estudio. Para minimizar este riesgo, se cuenta con el Marco de competencias para docentes en materia de IA (UNESCO, 2025b), que precisa las competencias integrales que le permitirán seleccionar herramientas de IA adecuadas, y cuya integración respaldará tanto la enseñanza como el aprendizaje. Sin embargo, es importante mencionar que, a pesar de la existencia de este marco normativo para el profesorado, las universidades aún se encuentran en un proceso formativo sobre el uso de IA para sus actores educativos. Su éxito suele depender de la infraestructura tecnológica, recursos económicos y competencias digitales (UNESCO, 2024b).

Los resultados visualizados en la Figura 4, pertenecientes a la categoría 2 “Plagio por la IA”, muestran una rigidez crítica entre la adopción de herramientas tecnológicas y la integridad académica. Se encontró que la falta de verificación de fuentes de información, así como la práctica del “copiar y pegar” por hacer uso de la IA, no solo incita al riesgo de la consulta de información no confiable, sino que influye negativamente en la autonomía del aprendizaje de los y las estudiantes. Por lo que estos hallazgos revelan que el uso de la IA carece de un juicio crítico y actúa en el estudiantado como un comportamiento deshonesto.

Figura 4. Categoría emergente sobre el riesgo académico en el uso de la IA: Plagio por la IA.



Fuente: Elaboración propia en el programa MAXQDA2024.

Estos hallazgos coinciden con investigaciones realizadas en contextos internacionales como Brasil, Italia y México. En concordancia con lo reportado por el estudiantado, Albaseni et al. (2025) confirma que la dependencia a la IA para realizar actividades escolares facilita el plagio, lo que puede debilitar el valor intelectual, al obtener fuentes de información que carecen de rigor científico.

Así mismo, estudios como el de Hernández González et al. (2024) y Vieira Cardoso et al. (2025) refuerzan la idea de que la facilidad con la que el estudiantado adquiere información de la IA para la creación de textos académicos, los orilla a cometer plagio debido a la rapidez con la que priorizan para elaborarlos. A esto se suma, lo señalado por Silverio (2026) quien menciona que los sistemas de lenguaje inteligente pueden presentar errores en la información que proporciona debido a su poca actualización.

En respuesta al riesgo de plagio por el uso de la IA, la UNESCO (2025c) publicó el Marco de

competencias para estudiantes en materia de IA, lo que constituye un referente internacional, que, aunque implica también el rol mediador del personal docente para su asimilación, contiene prescripciones accesibles a la comprensión y transferencia por parte del alumnado. Si bien el estudiantado es consciente de los riesgos que se asocian al uso de la IA en los contextos escolares para la redacción de textos académicos pero la aplicación de un marco normativo, ya sea áulico o institucional, continúa siendo un objeto de debate, debido a las herramientas de detección de plagio para IA actuales que presentan errores significativos ante la amplia gama de aplicaciones sobre los sistemas de lenguaje inteligente, capaces de parafrasear, interpretar así como buscar información de forma fácil.

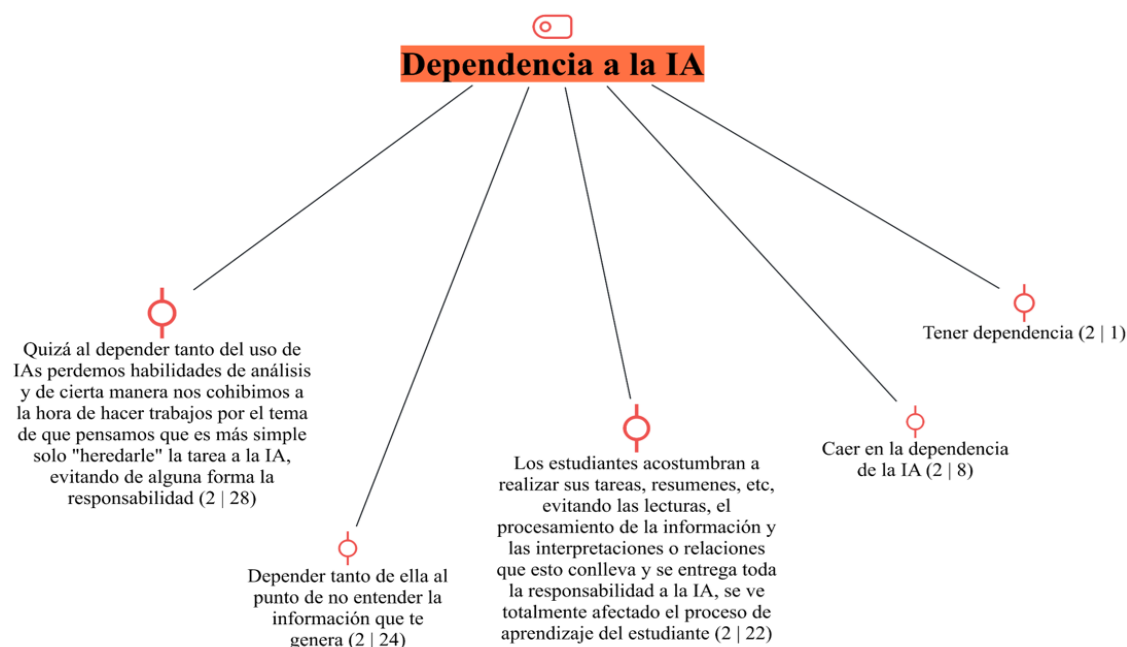
Finalmente, la categoría 3 “Dependencia a la IA” de la Figura 5, reporta hallazgos sobre los riesgos que percibe el estudiantado al depender excesivamente de la IA para sus actividades escolares. Se identificó que uno de los riesgos que refiere el estudiantado es el utilizar la IA hasta caer en dependencia, trasladando la responsabilidad a esta tecnología, evitando su propia participación en el procesamiento, al parecer perciben que esto también se genera por la accesibilidad y la relativa facilidad de usarla. Esto puede indicar que el uso que le da el estudiantado a la IA deja de ser un apoyo para ser un reemplazo total de su quehacer académico, eliminando su esfuerzo cognitivo por aprender e incitando un comportamiento pasivo intelectual.

En esta categoría, no se mencionaron aspectos técnicos del uso de la IA, sino más bien este riesgo se ubica en un nivel de amenaza a sus propios procesos de aprendizaje. Esto repercute en cómo pueden afrontar la interacción y perciben su autoeficacia académica. Quizás se debe considerar que, si bien mencionaron limitaciones cognitivas, es posible que se potencien otras capacidades cerebrales, que seguramente estarán investigando expertos que analizan lo que sucede en el cerebro mientras se aprende, asegurando la real función de la IA como recurso digital y que no constituya un obstáculo en la construcción de un aprendizaje autónomo.

Los estudios realizados en Colombia, México e Italia se asemejan con los resultados de esta categoría. Vega-Reinel et al. (2025) evidenció que el estudiantado expresó que le genera preocupación la dependencia tecnológica por el uso de IA. En el caso de Hernández González et al. (2024) por su constante uso excesivo y Albanesi et al. (2025) por depender excesivamente de la información que la IA proporciona. Cabe señalar que la UNESCO (2024a) en su documento

“Guía para el uso de IA Generativa en educación e investigación” propuso medidas regulatorias para el uso de la IA en los contextos escolares, lo que significa que se ha hecho conciencia en las instituciones educativas para evitar el riesgo de la dependencia de la IA.

Figura 5. Categoría emergente sobre el riesgo académico en el uso de la IA: Dependencia a la IA.



Fuente: Elaboración propia en el programa MAXQDA2024.

No obstante, la existencia de guías regulatorias no elimina los vacíos regulatorios en las universidades en cuanto al control del uso excesivo de ChatGPT y otros sistemas de lenguaje inteligente. Por ello, resulta importante capacitar al profesorado en herramientas de detección con el fin de identificar casos de dependencia de la IA. En este sentido, Qasem (2023) advierte que el seguir permitiendo el uso excesivo de estas tecnologías puede ocasionar baja autonomía y generar repercusiones negativas en las habilidades cognitivas del estudiantado para la realización de actividades escolares.

4. CONCLUSIONES

Se identificaron tres categorías sobre los riesgos académicos en el uso de la IA por estudiantado de universidades públicas referidos a: La limitación al aprendizaje por la IA, Plagio asociado a la IA y Dependencia a la IA. Sobresale que, aunque los participantes provenían de distintos países y universidades, se logró identificar narrativas que reiteradamente referían, emergiendo así los temas sobre riesgos identificados. De estos hallazgos sobresale la categoría la Limitación al aprendizaje por la IA, la cual fue referida en mayor medida en la narrativa del alumnado

participante. Este resultado evidencia desde la experiencia estudiantil, que el uso frecuente de la IA puede afectar los procesos cognitivos superiores de razonamiento, con ello su pensamiento crítico y la construcción de una voz académica que consideren como propia.

Se concluye también que las categorías relacionadas al plagio y la dependencia a la IA, aunque con menor saturación, son riesgos académicos que evidencian experiencias de interacción con la IA con limitada capacidad crítica para evaluar la validez de la información. Esto invita a seguir profundizando en estudios sobre este fenómeno del plagio que sigue prevaleciendo en entornos de aprendizaje, con o sin apoyo de tecnología. Por su parte, la dependencia a la IA significa, en vez de un dinamismo, una pasividad al afrontar el aprendizaje y con ello de nuevo se está hablando de comprometer su autonomía intelectual, al delegar la responsabilidad a la IA.

Se recomienda a las universidades continuar sus esfuerzos de establecimiento de marcos institucionales regulatorios, basados en los internacionales. Pueden incluir directrices diferenciadas para trabajos con apoyo de la IA, hasta contar con observatorios sobre esta tecnología, de tal forma que se monitoreen los riesgos y permitan diagnósticos que fundamenten las estrategias que se emprendan en esta temática. Si bien este estudio es valioso al ser multipaís, por lo que para futuros estudios se recomienda ampliar los participantes logrando equilibrio en cantidad.

A nivel curricular y de docencia se recomienda también, fortalecer la integración de la IA considerando los marcos normativos internacionales, una formación con estrategias metacognitivas, bitácoras, registros anecdóticos de uso de la IA. Lo anterior, no porque la dependencia se considere en este estudio un obstáculo como tal, sino para identificar aquellas prácticas que contribuyan al logro de las metas educativas. Además, hay que tomar en cuenta que este nivel, es próximo a que sus egresados se posicionen en escenarios laborales donde la IA, lejos de ser una amenaza, constituirá otro ente digital para el desempeño individual y organizacional.

Contribución de los Autores (CRediT): LAVC: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Administración del proyecto, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción - borrador original, Redacción - revisión y edición. CSTR: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Software, Validación, Visualización, Redacción - revisión y edición. NCV: Investigación, Recursos, Validación, Visualización. NLAV: Validación, Visualización, Redacción - revisión y edición.

Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no existen conflictos de intereses en esta publicación.

Declaración de Uso de Inteligencia Artificial: Los autores declaran que han utilizado herramientas de inteligencia artificial (IA) para la redacción del artículo cuidando la veracidad de los autores citados. La herramienta utilizada para este fin fue: ChatGPT.

REFERENCIAS

- Albanesi, B., Casciaro, R. Acquaro, J., Casabona, E., Molineris, I., Sciretti, M., Olagnero, J. M., Clari, M. & Dimonte, V. (2025). Percezioni ed esperienze nell'uso dell'Intelligenza Artificiale Generativa tra gli studenti universitari. Uno studio qualitativo descrittivo. *Tutor*, 24(1), 25-45. <https://doi.org/10.13135/1971-8551/11083>
- Báez Montero, I. C., González-Montesino, R. H., Bao Fente, M. C. y Longa Alonso, B. (2020). Los informantes de un corpus de lengua de signos española: tecnológico, representativo y con portabilidad: CORALSE. *Estudios Inter lingüísticos*, 8, 13-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7663950>
- Corral de Franco, Y. (2022). Validez y confiabilidad en instrumentos de investigación: una mirada teórica. *Revista Ciencias de la Educación*, 32(60), 562-586. <http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/60/art06.pdf>
- Cortés, M. (20 de febrero de 2025). *La inteligencia artificial en educación: cinco transformaciones clave para 2025*. Infobae. <https://www.infobae.com/educacion/2025/02/20/la-inteligencia-artificial-en-la-educacion-cinco-transformaciones-clave-para-2025>
- Hecker, J. & Kalpokas, N. (2026). *Guía fundamental de la investigación cualitativa*. Atlas.ti. <https://atlasti.com/es/guias>
- Hernández González, M., Ramos Quiroz, J. M., Chávez Maciel, F. J. & Trejo Cázares, M. del C. (2024). Ventajas y riesgos de la Inteligencia Artificial Generativa desde la percepción de los estudiantes de educación superior en México. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-495>
- Loayza-Maturrano, E. F. (2020). La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. *EDUCARE ET COMUNICARE. Revista de Investigación de la Facultad de Humanidades*, 8(2), 56-66. <https://doi.org/10.35383/educare.v8i2.536>
- MAXQDA. (2026). *Análisis de contenido con MAXQDA*. <https://www.maxqda.com/content-analysis>
- Milinković, A., Vuleta, D. & Babić, I. (2024, del 20 de mayo). Student perception of using generative AI tools in relation to academic integrity and their advantages and

- disadvantages. *2024 47th MIPRO ICT and Electronics Convention (MIPRO)*, Opatija, Croatia, pp. 601-606. <https://doi.org/10.1109/MIPRO60963.2024.10569274>
- Morales Chávez, G., Peña Pérez, B., Hernández Corona, A. & Carpio Ramírez, C.A. (2023). Análisis e intervención en el riesgo académico en educación superior. *Revista Iberoamericana ConCiencia*, 8(Especial), 1-22. <https://doi.org/10.32654/ConCiencia/eds.especial-1>
- Núñez-Valdéz, K. P., Sepulveda-Irribarra, C. A., Villegas-Dianta, C. A. & Castillo-Paredes, A. J. (2025). Inteligencia artificial y formación docente: análisis desde las percepciones estudiantiles. *Formación Universitaria*, 18(4), 1-12. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062025000400001>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (30 de agosto de 2023). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/recomendacion-sobre-la-etica-de-la-inteligencia-artificial>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (4 de abril de 2024a). *Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-el-uso-de-ia-generativa-en-educacion-e-investigacion>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (17 de mayo de 2024b). *El uso de la IA en la educación: decidir el futuro que queremos*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/el-uso-de-la-ia-en-la-educacion-decidir-el-futuro-que-queremos>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (23 de enero de 2025a). *La UNESCO destaca el papel de la inteligencia artificial en la educación en el Congreso Futuro 2025*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-destaca-el-papel-de-la-inteligencia-artificial-en-la-educacion-en-el-congreso-futuro-2025>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (28 de mayo de 2025b). *Marco de competencias para docentes en materia de IA*.

- UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/marco-de-competencias-para-docentes-en-materia-de-ia>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (28 de mayo de 2025c). *Marco de competencias para estudiantes en materia de IA*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/marco-de-competencias-para-estudiantes-en-materia-de-ia>
- Organization for Economic Cooperation and Development. [OCDE]. (2024). *AI Principles*. OCDE. <https://www.oecd.org/en/topics/ai-principles.html>
- Qasem, F. (2023). ChatGPT in scientific and academic research: Future fears and reassurances. *Library Hi Tech News*, 40(3), 30–32. <https://doi.org/10.1108/LHTN-03-2023-0043>
- Real Academia Española. (2024). *Riesgo*. RAE. <https://dle.rae.es/riesgo%20?m=form>
- Ribas, F. B. & Provasi, M. R. (5 de diciembre de 2024). Adopción de inteligencia artificial generativa: percepciones de alumnos de ciencias económicas. *XX Simposio Regional de Investigación Contable*, La Plata, Argentina. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/175480>
- Rodríguez, A., Viñar, M. E., Reyno, M., De Luca, M., Sosa Gonzalez, M. N. y Martínez, M. P. (2020). La ética en el encuentro. Reflexiones a partir de la instrumentación del Consentimiento Informado en investigaciones cualitativas. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(1), 261-291. <https://doi.org/10.26864/PCS.v10.n1.12>
- Sánchez Bracho, M., Fernández, M. & Diaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Silverio, M. (2026, 5 de enero). *ChatGPT: Número de usuarios y estadísticas*. PrimeWeb. <https://www.primeweb.com.mx/chatgpt-usuarios-estadisticas>
- Stewart, L. (2026). *Método de muestreo por conveniencia en la investigación*. Atlas.ti. <https://atlasti.com/es/research-hub/muestreo-de-conveniencia>
- Valdez Corral, L. A. y Tapia Ruelas, C. S. (2025). Recomendaciones éticas sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en educación superior: revisión sistemática. *Diálogos sobre Educación*, 34(16), 1-25. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i34.1743>

- Vega-Reinel, S. V., Palacios-Zuñiga, R. M., Pazmiño-Gaibor, Á. X., Peña, P. M. & García-Laje, C. A. (2025). Implicaciones éticas del uso de inteligencia artificial generativa en la formación universitaria, dilema entre la innovación tecnológica y la responsabilidad académica. *Revista Científica Arbitrada De Investigación En Comunicación, Marketing Y Empresa REICOMUNICAR*. ISSN 2737-6354., 8(15), 833-851. <https://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/428>
- Vieira Cardoso, M., Gomes Júnior, C. S., Cavalcante Gonçalves, A. & Ribeiro Júnior, J. (2025). Inteligência artificial na escrita acadêmica: perspectivas críticas e implicações. *Revista Mediação*, 20(1), 156-170. <https://www.revista.ueg.br/index.php/mediacao/article/view/17608>